



BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
Justizia Sailburuordetza
Justizia Administrazioako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
Viceconsejería de Justicia
Dirección de la Administración de Justicia

RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2024, DEL DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS, INADMITIDAS Y PENDIENTES DE SUBSANACIÓN, RELATIVAS A LAS AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL 2023 DESTINADAS AL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.

PRIMERO. - La Resolución de 24 de abril de 2024, del Director de la Administración de Justicia, por la que se disponen las ayudas de acción social destinadas al personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, correspondientes al ejercicio 2023, regula el contenido, procedimiento de gestión, resolución y pago de estas ayudas.

SEGUNDO. - Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de dicha Resolución se procedió a la apertura del plazo de presentación de solicitudes del 25 de abril al 16 de mayo de 2024. Finalizado el mismo, se ha de proceder a la tramitación del procedimiento de gestión de las ayudas recogido en la misma.

TERCERO. - De conformidad con dicho artículo 7, se ha de proceder a la publicación en el Portal de Justicia de la persona empleada de Justicia de la relación de las solicitudes que han sido admitidas para su baremación y las inadmitidas, abriéndose un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones. Asimismo, se ha de requerir la subsanación de las solicitudes a las que no se ha acompañado la documentación prevista en la convocatoria o esta será incorrecta, a fin de que en el mismo plazo se proceda a su aportación por la persona solicitante. Transcurrido dicho plazo sin subsanar se le tendrá por desistida automáticamente, excluyéndose su solicitud del trámite de baremación y, consecuentemente, de concesión de ayuda.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO. - Ordenar la publicación de la relación de solicitudes admitidas para su baremación, de las inadmitidas y de las pendientes de subsanación relativas a las ayudas de acción social destinadas al personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma del País Vasco, correspondientes al ejercicio 2023, recogidas en el Anexo adjunto a la presente Resolución.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles, desde el **13 al 26 de junio** de 2024, ambos incluidos, para la presentación de alegaciones, así como para la subsanación de la documentación requerida en cada caso e indicada en dicho Anexo adjunto a la presente resolución.

A tal efecto, las **alegaciones** podrán realizarse a través del correo electrónico r-humanos@euskadi.eus, señalando en el asunto: "ACCIÓN SOCIAL 2023".

En caso de **subsanación documental**, así como de reclamación a la que se adjunte documentación, deberá enviarse a esta Dirección a través de la EAT correspondiente o a través de los medios legalmente admitidos. Transcurrido el plazo anteriormente señalado sin subsanar se tendrá la solicitud por desistida automáticamente, excluyéndose del trámite de baremación y, consecuentemente, de la concesión de ayudas.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de junio de 2024

JON ARTURO URIARTE UNZALU
DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ANEXO

**SOLICITUDES DE AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023
ADMITIDAS, INADMITIDAS Y SOLICITUDES PENDIENTES DE SUBSANACIÓN.**

DNI	SITUACIÓN DE LA SOLICITUD
11811364	SUBSANACIÓN Factura original de 249,25€, prótesis ocular.
11911487	SUBSANACIÓN Justificante de pago por el total del gasto.
11923413	SUBSANACIÓN Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023.
11956579	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
13102892	ADMITIDA
13110770	ADMITIDA
13298431	SUBSANACIÓN Justificante de pago de la factura de 76€, prótesis ocular.
13764766	ADMITIDA
14245598	ADMITIDA
14258503	SUBSANACIÓN Factura original.
14266127	SUBSANACIÓN Desglose en factura del gasto de la exodoncia (extracción).
14592891	ADMITIDA
14940817	ADMITIDA
15244388	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
15252735	ADMITIDA
15374301	SUBSANACIÓN Factura original de 455 euros o con QR ticketbai.
15391908	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
15393960	ADMITIDA
15944223	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del hijo en 2023.
15959312	SUBSANACIÓN Justificantes de pago de todas las facturas.
15967707	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
15968500	ADMITIDA
15982910	SUBSANACIÓN 1.- Certificado de la Diputación Foral y Certificado del INSS relativos a las ayudas recibidas 2.- Informes médicos de los tratamientos recibidos 3.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica de los tratamientos.
15985319	ADMITIDA

15991583	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
15998432	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
16037560	SUBSANACIÓN Informe médico.
16041795	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
16055424	SUBSANACIÓN 1.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento recibido 2.- Informe médico 3.- Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
16261890	SUBSANACIÓN 1.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento recibido 2.- Informe médico 3.- Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 4.- Justificante de pago de la factura de 150€.
16264607	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos de la hija en 2023.
16267779	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
16275532	ADMITIDA
16279643	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos de la hija en 2023.
16282637	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
16293414	ADMITIDA
16528158	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
18596748	ADMITIDA
18597950	ADMITIDA
18599701	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando 1.- si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- así como los ingresos del hijo en 2023.
20180304	SUBSANACIÓN 1.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento recibido 2.- Facturas originales de la "Clínica Universidad de Navarra".
20182109	ADMITIDA
20187423	ADMITIDA
20220308	SUBSANACIÓN Factura original
20223384	ADMITIDA
22724686	ADMITIDA
22725817	INADMITIDA El concepto de gasto no es objeto de la convocatoria (art 1.1).

22728883	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
22729159	ADMITIDA
22733994	SUBSANACIÓN Factura original del gasto de 1870 euros.
22740411	ADMITIDA
22744379	SUBSANACIÓN Facturas originales, todas.
25134900	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
25442567	SUBSANACIÓN Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica de los tratamientos recibidos.
26026300	ADMITIDA
26236181	ADMITIDA
30553468	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
30567419	SUBSANACIÓN 1.- Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- Solicitud modelo normalizado de esta convocatoria 3.- Facturas originales del gasto de 1000 y 1046 euros.
30576831	ADMITIDA
30579499	ADMITIDA
30580395	SUBSANACIÓN Facturas originales de Quiroprom SL de julio a diciembre de 2023.
30599514	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales, todas 2.- Justificantes de pago de las facturas
30599549	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos de la hija en 2023.
30603058	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando 1.- si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- cantidad exacta declarada de los ingresos del cónyuge en 2023 3.- y la inclusión de los gastos del hijo no solicitados de 840 euros.
30612974	SUBSANACIÓN 1.- Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del hijo en 2023 2.- Justificante de pago de la factura de 997 €, odontología.
30613073	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
30618418	ADMITIDA
30624080	ADMITIDA
30629368	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales, todas 2.- Justificantes de pago de las facturas 3.- Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
30637015	ADMITIDA
30637269	INADMITIDA Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido al efecto (art. 6).
30639219	ADMITIDA

30639440	ADMITIDA
30648078	ADMITIDA
30652402	ADMITIDA
30653228	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales, todas 2.-Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
30654795	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales, todas 2.-Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
30657131	SUBSANACIÓN Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge y de los hijos en el año 2023.
30658597	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales de 23/1/23 y 16/2/23, odontología 2.-Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
30660537	INADMITIDA El concepto de gasto no cumple con los requisitos de la convocatoria (art 13.1).
30668667	ADMITIDA
30668726	ADMITIDA
30670085	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
30685050	SUBSANACIÓN 1.- Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023. 2.- Justificantes de pago de las facturas.
31252380	ADMITIDA
33494158	SUBSANACIÓN 1.- Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- Facturas originales 3.- Justificantes de pago de las facturas.
34086390	ADMITIDA
34093478	ADMITIDA
34098034	SUBSANACIÓN 1.- Facturas originales de "Olaizola ortodoncia" 2.- Justificante de pago de la factura de 210,80€.
34103597	SUBSANACIÓN 1.- Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- Informe odontológico del periodo que abarca el tratamiento y desglose del gasto por años.
34108858	ADMITIDA
35768757	ADMITIDA
35774812	SUBSANACIÓN Justificante de pago de gastos de enero a marzo de "Gaus Akademia".
35779731	SUBSANACIÓN 1.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica de los tratamientos recibidos 2.- Informes médicos 3.- Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
44044074	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
44139110	ADMITIDA

44142677	SUBSANACIÓN 1.- Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023 2.- Factura original del gasto de 670 euros.
44144256	ADMITIDA
44150794	ADMITIDA
44151272	ADMITIDA
44161347	ADMITIDA
44164538	SUBSANACIÓN Factura original.
44268836	SUBSANACIÓN Justificante de pago de la factura.
44553507	ADMITIDA
44560797	SUBSANACIÓN Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023.
44675739	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
44683793	SUBSANACIÓN Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023.
44977307	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
44977944	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
44978387	ADMITIDA
45624874	SUBSANACIÓN 1.- Informes médicos de los tratamientos recibidos 2.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica de los tratamientos 3.- Facturas originales.
45816467	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
45824280	ADMITIDA
47218480	SUBSANACIÓN Facturas originales selladas y desglosadas por conceptos.
48482745	ADMITIDA
50720322	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
53742353	ADMITIDA
71466913	INADMITIDA Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido al efecto (art. 6).
72253521	SUBSANACIÓN Informe médico sobre número de dioptrías.
72311697	ADMITIDA
72312325	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.

72396949	ADMITIDA
72433152	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
72442590	ADMITIDA
72442651	SUBSANACIÓN 1.- Documento acreditativo de estado civil 2.- Informe del tratamiento médico 3.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento recibido 4.- Justificante de pago de la factura de prótesis oculares de 76,57 €.
72443687	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
72445900	SUBSANACIÓN Factura original sellada.
72457521	SUBSANACIÓN 1.- Informe del tratamiento médico 2.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento recibido.
72462385	ADMITIDA
72471260	ADMITIDA
72472299	SUBSANACIÓN 1.- Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos que tuvieron los hijos en 2023 2.- Justificante de pago de los gastos de odontología del hijo, total 1100€ .
72490819	ADMITIDA
72571001	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023.
72756311	ADMITIDA
78887303	ADMITIDA
78891523	ADMITIDA
78899112	ADMITIDA
78909810	ADMITIDA
78915703	SUBSANACIÓN 1.- Declaración de IRPF o en su defecto Anexo I de la convocatoria indicando los ingresos del cónyuge en el año 2023 2.- Facturas originales 3.- Justificante de pago de facturas de 890, 1095 y "323,93 (3)".
78952235	ADMITIDA
03091914	SUBSANACIÓN 1.- Informe médico del tratamiento recibido 2.- Certificado de exclusión del sistema sanitario público o mutualista de asistencia médico-farmacéutica del tratamiento.
07215861	ADMITIDA
07233496	ADMITIDA
08925328	SUBSANACIÓN Anexo I de la convocatoria indicando 1.- si se han cobrado por los mismos conceptos otras ayudas en 2023 2.- e indicación de los ingresos que tuvieron los hijos en 2023.
09761838	ADMITIDA